

2014.

Rawson Abril de

| | |
|--|--|
| | <p><u>Expte.: 33689/14</u> I. P. V. y D. U. Concurso de Precios 23/13 7 Mejoramiento de Viviendas Barrio Pujol II – Etapa 12 - Puerto Madryn.</p> |
|--|--|

Dictamen 41/14

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita el Concurso de Precios 23/13 del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra “Mejoramiento de Vivienda del barrio Pujol II – Etapa 12”, de la Localidad de Puerto Madryn.

El presupuesto oficial es de **\$ 790.845**, valores de Julio de 2013, con un plazo de ejecución de obra de ciento (120) días. Siendo el sistema de contratación de obra pública adoptado de Ajuste Alzado.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación designada mediante Resolución, aconseja en forma unánime preadjudicar el presente Concurso de Precios, a la oferta de la empresa LIBRA CONSTRUCCIONES S.A. de **\$ 909.253,73** valores de Julio de 2013, con un plazo de ejecución de obra de ciento veinte (120) días.

Se observa que el monto de dicha oferta, esta un 14.97 %, por encima del presupuesto oficial.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas